

Donación Gioconda Herrera  
31 marzo 2004  
Eje

**VARONES ADOLESCENTES:  
GÉNERO, IDENTIDADES Y SEXUALIDADES  
EN AMÉRICA LATINA**

**José Olavarría  
(Editor)**

305.31  
V434v  
ej. 2

**Varones adolescentes:  
género, identidades y sexualidades  
en América Latina**

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella. Especial mención debemos hacer al apoyo de la Fundación Ford y UNFPA.

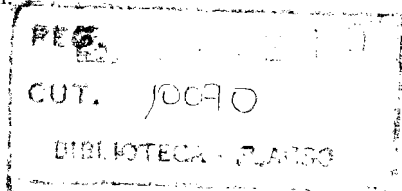
Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

612.6 Olavarría, José, ed.  
O42 FLACSO-Chile; FNUAP; Red de Masculinidad/es  
Varones adolescentes: género, identidades y  
sexualidades en América Latina.  
Santiago, Chile: FLACSO, 2003.  
354 p. Serie Libros FLACSO  
ISBN: 956-205-183-8

ADOLESCENTES / HOMBRES / SEXUALIDAD /  
IDENTIDAD MASCULINA / ENFERMEDADES  
DE TRANSMISIÓN SEXUAL / PATERNIDAD /  
CONDUCTAS SEXUALES / CONFERENCIA /  
AMÉRICA LATINA

Inscripción N°135.348, Prohibida su reproducción.

© 2003, FLACSO-Chile  
Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura.  
Teléfonos: (562) 290 0200 Fax: (562) 290 0263  
Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl  
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>



© Fotografía portada: Imagen de la película "Te Amo. Made in Chile",  
gentileza del director Sergio Castilla.

Producción editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile  
Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile  
Diseño de portada: Claudia Winther  
Impresión: Salesianos S.A.

BIJOTECA - FLA - E

Fecha: 31-Mar-2004

Colección:

Proveedor:

Genj:

Donación: Giolonda Herrera

# INDICE

Presentación ..... 7

Introducción ..... 9

## CAPÍTULO I PROCESOS Y TENSIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES DE LOS VARONES ADOLESCENTES

¿En qué están los varones adolescentes? Aproximación a estudiantes de enseñanza media  
*José Olavarria A.* ..... 15

Jóvenes rurales. Género y generación en un mundo cambiante  
*Benno De Keijzer y Gabriela Rodríguez* ..... 33

Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas  
*Robert W. Connell* ..... 53

## CAPÍTULO II LOS GRUPOS DE PARES Y LAS IDENTIDADES MASCULINAS

Adolescencia y riesgo: reflexiones desde la antropología y los estudios de género  
*Norma Fuller* ..... 71

Adolescencia, masculinidad y violencia: el caso de los barristas del fútbol  
*Humberto Abarca* ..... 85

El grupo de pares en la construcción masculina de jóvenes de clases subalterna  
*Fernando Urrea Giraldo* ..... 97

## CAPÍTULO III CUERPOS, DESEO, PLACER Y RELACIONES AMOROSAS

Orientaciones íntimas en las primeras experiencias sexuales y amorosas de los jóvenes. Reflexiones a partir de algunos estudios de casos colombianos  
*Mara Viveros Vigoya* ..... 115

Cuerpos, deseos, placer y amor <i>Victor Jeleniewski Seidler</i> .....	127
---	-----

**CAPÍTULO IV  
COMPORTAMIENTOS REPRODUCTIVOS Y PATERNIDAD  
EN LOS ADOLESCENTES**

‘No sé decirle si quedó embarazada’: género, responsabilidad y autonomía entre jóvenes mexicanos <i>Ana Amuchástegui Herrera</i> .....	143
--	-----

Iniciación sexual y salud reproductiva entre adolescentes en Oaxaca de Juárez, México <i>Matthew C. Gutmann</i> .....	153
---	-----

Paternidades entre los jóvenes: la “evasión” como respuesta en crisis y la paternidad en soltería como respuesta emergente <i>Irma Palma</i> .....	165
--	-----

**CAPÍTULO V  
BÚSQUEDAS, CONSUMO Y LÍMITES EN LA CONSTRUCCIÓN  
DE LAS IDENTIDADES MASCULINAS**

La formación de hombres jóvenes “género equitativos”: Reflexiones de la investigación y desarrollo de programas en Río de Janeiro, Brasil <i>Gary Barker</i> .....	185
--	-----

La experiencia de violencia de género de los hombres jóvenes. Complejidad en la prevención y atención a la violencia de los hombres jóvenes en las escuelas <i>Roberto Octavio Gardas</i> .....	205
---	-----

La pornografía entre los jóvenes adolescentes <i>Enrique Moletto</i> .....	221
---	-----

**CAPÍTULO VI  
BÚSQUEDAS Y EXPLORACIONES EN EL COMPORTAMIENTO SEXUAL,  
ITS Y VIH/SIDA**

Dimensiones de la sexualidad: prácticas y representaciones de los jóvenes varones en Argentina <i>Ana Lía Kornblit</i> .....	235
--	-----

Tabú y profilaxis. La investigación social sobre las infecciones de transmisión sexual entre adolescentes varones en el Chile de los ‘90 <i>Gabriel Guajardo y Rodrigo Parrini</i> .....	247
--	-----

Salud sexual y juventud: algunas reflexiones sobre la prevención del VIH/SIDA en los jóvenes con prácticas homosexuales en Brasil <i>Felipe Ríos</i> .....	257
---	-----

## GRUPOS DE TRABAJO

1. Educación sexual:	
- Propuesta gubernamental de sexualidad responsable. SERNAM, Chile. <i>M. Cristina Avilés</i> .....	271
- Programa Gente Joven MEXFAM, México. <i>Alfonso López Juárez</i> .....	279
2. VIH/SIDA y ITS:	
- Programa Prevención SIDA en Adolescentes. ABIA, Brasil. <i>Luis Felipe Ríos</i> .....	285
3. Paternidades adolescentes:	
- Proyecto PAPAÍ, Paternidad en la adolescencia. PAPAÍ, Brasil. <i>Jorge Lyra</i> .....	289
4. Violencia juvenil y drogas:	
- Proyecto Adolescencia, marginalidad y drogas. CONACE, Chile. <i>Fanny Pollarolo V.</i> .....	301
5. Educación, la escuela:	
- Proyecto Cultura de la Paz y escuelas. UNESCO, regional <i>María Luisa Jáuregui</i> .....	309
6. Derechos y ciudadanía:	
- Proyecto Adolescencia en América Latina y el Caribe. Orientaciones para la formulación de políticas. UNICEF, Buenos Aires. <i>Eleonor Faur</i> .....	315
- Proyecto Servicios para adolescentes: posibilidad para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. PROFAMILIA, Colombia. <i>Marcela Sánchez B.</i> .....	327
CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO .....	333

# PATERNIDADES ENTRE LOS JÓVENES: LA “EVASIÓN” COMO RESPUESTA EN CRISIS Y LA PATERNIDAD EN SOLTERÍA COMO RESPUESTA EMERGENTE

Irma Palma<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

Esta presentación tiene un carácter provisional. Busca, por una parte, desarrollar un tipo de reflexión orientada por el interés de formular una hipótesis respecto de los modos actuales de las paternidades juveniles<sup>2</sup>. Sintéticamente, ésta puede ser formulada en los términos siguientes: en la sociedad chilena, la evasión ha constituido una respuesta masculina tradicional. No obstante, sugerimos que se existe también una pauta emergente de paternidad en soltería, en condiciones de prescindencia de la formación de pareja. Dicha respuesta, que aunque no susceptible de ser cuantificada por ahora, ciertamente constituye un tipo de opción nuevo, emergente, en camino de legitimación social y cultural. Entonces, la “evasión” como respuesta en crisis y la paternidad en soltería como respuesta emergente. Dichas respuestas expresarían un desplazamiento desde una cierta polaridad de opciones –matrimonio o evasión– a un tipo de opción tal que, a la vez que constituye una respuesta de paternidad –por tanto se aleja de la evasión–, prescinde de la formación de pareja –y por tanto se aleja de la opción matrimonial. Tal hipótesis constituyó una búsqueda que orientó una investigación en que participé entre 1994 y 1995, realizada en Santiago de Chile, auspiciada y apoyada financieramente por el Programa de Investigación sobre Derechos Reproductivos, PRODIR, de la Fundación Carlos Chagas y la Mac Arthur Foundation, la que denominamos “Investigación sobre las opciones de paternidad y no paternidad de los hombres involucrados en el embarazo adolescente”<sup>3 4</sup>.

<sup>1</sup> Psicóloga, Académica de la Universidad de Chile.

<sup>2</sup> Preferimos usar la categoría de joven por dos razones. En términos sociológicos es difícil definir un modo específico para este segmento etario; no sabríamos en qué fundarlo. Segundo, desde un punto de vista demográfico, este segmento es muy poco importante en el fenómeno del embarazo adolescente en Chile. CAPPS

<sup>3</sup> Publicada en: Albertina de Oliveira Costa (org.). (1997). *Direitos Tardíos. Saúde, Sexualidade e Reprodução na América Latina. Fundação Carlos Chagas*. Editora 34. La población comprendida en este estudio estuvo constituida por hombres progenitores jóvenes –comprendidos entre las edades de 15 y 24 años– vinculados a embarazos de mujeres adolescentes pertenecientes a estratos populares y residentes en áreas poblacionales urbanas de la Región Metropolitana. Las técnicas utilizadas fueron el grupo de discusión y la entrevista en profundidad.

<sup>4</sup> El propósito de esa investigación fue indagar en los “sentidos” de las diversas “respuestas” masculinas de jóvenes hombres de estratos populares urbanos a la situación embarazo de mujeres adolescentes en las cuales estuvieron concernidos; indagar, por una parte, en qué consisten las respuestas masculinas y cuáles son sus efectos y consecuencias sobre los progenitores que las adoptan o participan en cada una de ellas; por otra, indagar específicamente respecto del significado de las opciones “evasión” y “paternidad en soltería”, en cuanto serían expresivas de respuestas culturales tradicionales y emergentes, respectivamente, presentes en la sociedad chilena.

Del mismo modo, por otra parte, esta presentación intenta dar cuenta de unas transformaciones en las relaciones de pareja y en las nociones de paternidad. Por cierto, sugeriremos la existencia de una diversidad de modelos de paternidad, en contexto de transformaciones de las relaciones de género, de una modificación de la masculinidad, de un cambio en las relaciones de orden emocional en la familia, de la expansión de la noción de derechos a los ámbitos de la sexualidad y la reproducción.

## I. EL EMBARAZO ADOLESCENTE EN CHILE: UNA MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA –CUESTIÓN DE MUJERES O INEQUIDADES DE GÉNERO, FUNDAMENTALMENTE DE MUJERES POBRES– O LAS RAZONES DE LA SEGMENTACIÓN SOCIAL Y CULTURAL<sup>5</sup>

### 1. Segmentación social del fenómeno en la sociedad chilena

La cuestión de la distribución social de la maternidad adolescente es un tema crítico en la sociedad chilena: es lo que otorga un carácter social, político y cultural particular; allí se condensan no sólo unas orientaciones culturales diversas, contradictorias y acoplamiento dispares y heterogéneos a transformaciones culturales en el plano de las relaciones de género, la sexualidad y la salud y derechos sexuales y reproductivos, sino que, al mismo tiempo, expresa inequidades en materias de habilitación de los sujetos y acceso a medios de prevención de riesgos y reducción de daños, y conlleva efectos que profundizan y profundizan desigualdades sociales y de género.

Las tablas siguientes evidencian la enorme distancia entre comunas de estratos populares y las otras en la proporción o aporte a las tasa de fecundidad por parte de las mujeres adolescentes. En sus extremos, en La Pintana, uno de cada 5 niños/as que nace tiene por madre a una adolescente, mientras en Vitacura, sólo uno de cada 64 niños nacerá bajo esa condición materna.

<sup>5</sup> Una comprensión amplia del embarazo adolescente supone dimensionar la magnitud de aquel que se traduce en maternidad adolescente, medida usualmente mediante la fecundidad, al mismo tiempo que dar cuenta de otros dos fenómenos asociados, normalmente invisibilizados en la sociedad chilena, cuyas magnitudes reales resultan, por tanto, muy difíciles de establecer: el embarazo no planificado/no deseado y el aborto inducido. Asimismo, el fenómeno del embarazo adolescente en la sociedad chilena no adquiere su centralidad en el ámbito de la salud sexual y reproductiva fundamentalmente a partir de su magnitud, sino de su particular ubicación sociodemográfica en los estratos populares y de las implicancias que ello tiene para el desarrollo social de los sujetos por él implicados. La definición del embarazo no deseado obviamente es compleja, y ha sido analíticamente construida a partir de dos elementos. De una parte, como orientación a la búsqueda o no; de otra, como disposición a la aceptación o no. De este modo, una mujer o pareja que no desee o planee un embarazo puede definirlo como *deseado* toda vez que, descubierto ese embarazo *no buscado*, *acepta-desea* el *nacimiento* de su futuro/a hijo/a, para lo cual necesita de la continuación y término del embarazo. En este marco, la consideración de un embarazo como deseado o no deseado tendería a definirse en términos de su resultado y no del proceso mismo.

RANKING DE COMUNAS DEL GRAN SANTIAGO SEGÚN NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRES ADOLESCENTES. COMUNAS CON MAYOR PROPORCIÓN. 1996

Comunas Gran Santiago	Total de nacimientos	Madres menores 15	Madres entre 15-19	Total	%
La Pintana	3.802	28	783	811	21,33
Renca	2.567	12	485	497	19,36
El Bosque	3.507	17	590	607	17,30
San Bernardo	4.557	25	761	786	17,25
Cerro Navía	3.227	13	539	552	17,10
Lo Espejo	2.247	8	356	364	16,20

Fuente: INE, 1996.

RANKING DE COMUNAS DEL GRAN SANTIAGO SEGÚN NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRES ADOLESCENTES. COMUNAS CON MENOR PROPORCIÓN. 1996

Comunas del Gran Santiago	Total de nacimientos	Madres menores de 15 años	Madres entre 15-19	Total	%
Santiago	3.410	7	297	304	8,92
La Reina	1.322	2	87	89	6,73
Ñuñoa	2.564	3	124	127	4,96
Las Condes	3.872	0	120	120	3,10
Providencia	1.689	0	52	52	3,08
Vitacura	1.346	0	21	21	1,56

Fuente: INE, 1996.

Diversas dimensiones de la maternidad de mujeres en etapa adolescente constituyen elementos cruciales de reproducción de trayectorias de pobreza. De forma específica, la mayor prevalencia del embarazo fuera del matrimonio, la mayor deserción del sistema escolar producida ante el embarazo o la maternidad y una inserción precaria en el mercado laboral, y, más generalmente, la transmisión intergeneracional de patrones de maternidad adolescente generan condiciones para que estas jóvenes mujeres, y con ellas, sus hijos conformen un tipo de hogar especialmente vulnerable desde el punto de vista económico y social.

Las adolescentes madres son aún más pobres que otros/as adolescentes<sup>6</sup>. En 1998, un 21% de los adolescentes eran *pobres no indigentes*, mientras que un 7,5% respondía a la categoría de *indigente* (CASEN). Según cifras de CASEN 1998, se observa una gran brecha entre las adolescentes que son madres y aquellas que no lo son: 48% de las adolescentes que son madres están bajo la línea de pobreza, mientras que un 25% de las que no son madres están en esa misma situación.

<sup>6</sup> Los datos presentados corresponden a todas las mujeres que en el momento de la realización del censo eran madres, por tanto no arrojan información de embarazo según edad. Debido a que en Chile no existe otra fuente oficial de datos más que el Censo sobre este tipo de fenómenos, sólo es posible conocer las características sociodemográficas de la maternidad adolescente.



La maternidad adolescente ha sido asociada a condiciones de pobreza en cuanto da lugar a una jefatura de hogar femenina<sup>7</sup>. La información disponible indica que la mayoría de las adolescentes hacen su maternidad en soltería. Por otra parte, puede sugerirse que existe una doble dirección en la relación entre la maternidad adolescente y el nivel de escolarización. De una parte, el embarazo a edades tempranas puede tener como consecuencia la deserción del sistema de educación formal. De otra parte, el bajo nivel de instrucción, asociado al no ingreso o deserción temprana del sistema de educación formal por razones distintas a la maternidad, pueda generar condiciones para la ocurrencia de un embarazo a edades tempranas. Según datos del MIDEPLAN, obtenidos de la encuesta CASEN 1998, mientras un 74% de las adolescentes que no son madres asisten a un establecimiento educacional, sólo un 28% de las que son adolescentes madres lo hacen.

El abandono escolar, al interferir con las opciones de educación, capacitación y desarrollo de las adolescentes, especialmente las de los sectores más pobres, dificulta la salida de ellas, de sus hijos y sus familias del denominado círculo vicioso de la pobreza. Por cierto, al comparar los quintiles de ingresos económicos a partir de la CASEN 1998, un 44% de las adolescentes madres se ubican en el quintil de ingreso más bajo, en tanto que un 26% de aquellas que no son madres están en esta misma categoría.

La necesidad de generar ingresos impulsa a muchas adolescentes a una temprana incorporación a la fuerza laboral sin estar previamente capacitadas para ello; lo anterior las lleva a buscar y permanecer en trabajos precarios y mal remunerados y con posibilidades escasas de mejorar su situación en el futuro (González 1992). Un estudio realizado por CEPAL (1991) sugiere que el escaso ingreso económico logrado por estas mujeres no les garantiza suficiente autoridad dentro del hogar para decidir cómo gastarlo, lo que lleva al círculo vicioso de la pobreza de madres que trabajan, pero que ganan poco y contribuyen insuficientemente. Al mismo tiempo, son demandadas por carencias nutricionales de sus hijos/as a reforzar su decisión de trabajar. Sus hijos/as son más vulnerables. Se ha observado tienen más probabilidades de desnutrición, menores niveles de estudio, mayores probabilidades de colocación en servicios de menores y mayores riesgos de maltrato infantil, mayores riesgos de problemas en la infancia y la adolescencia, en relación con el aprendizaje, deserción escolar, drogadicción y delincuencia (UNICEF/SERNAM 1992).

<sup>7</sup> En general se ha establecido tres conjuntos de factores que determinan la mayor pobreza de los hogares con jefatura femenina, en comparación con los hogares con jefatura masculina. Los hogares con jefatura femenina son más pobres que los que tienen jefatura masculina porque, aunque tengan menos miembros del hogar, tienen que sustentar comparativamente a más dependientes; tienen menos adultos que contribuyan económicamente. La vulnerabilidad económica de estos hogares se explica por diferencias de género: el hecho de que debido a que las jefas son mujeres, tienen menores ingresos medios, menos bienes y menos acceso a empleos remunerativos y recursos productivos, como tierras, capital y tecnología, que los jefes de hogar masculinos. La mayor pobreza de los hogares encabezados por mujeres también es el resultado de la combinación singular de tener como jefe a una mujer.

Véase Buvinic, Mayra. (1990). "La Vulnerabilidad de los Hogares con Jefatura Femenina: Preguntas y Opciones de Política para América Latina y El Caribe" CEPAL. Santiago, Chile. Véanse los informes sobre la evolución de la familia en Chile destacan el crecimiento sostenido de los hogares encabezados por una mujer. ("Familias y Políticas Públicas: Una Reflexión Necesaria"; Servicio Nacional de la Mujer; Febrero 2000. Santiago, Chile).

## 2. El embarazo adolescente y las inequidades en las relaciones de género

Progresivamente en nuestra sociedad se ha ido considerando problemático el embarazo para el desarrollo personal y social de las mujeres y sus hijos/as, para el ejercicio de sus derechos, para la equidad en las relaciones de género, para la plena integración social.

Se trata de una mujer aún en etapa adolescente, enfrentada a una experiencia que la expone a un cambio biográfico drástico, que le introduce en la adultez y le desafía a continuar transitando la juventud. Se encuentra en una situación límite: enfrentada a la presencia de un embarazo –muchas veces no deseado o no buscado y no necesariamente aceptado– ante el cual debe responder, y cualquiera sea su respuesta, conllevará obstáculos y pérdidas, y, sin embargo, si es adecuadamente apoyada, podrá significarle una apertura de posibilidades. Como sujeto, tal situación la expone a la discriminación social, a la eventual exclusión de los caminos institucionales de formación y a una limitación de oportunidades de desarrollo y de plena integración social.

Su situación se encuentra ligada, tanto en el origen como en sus consecuencias, a una configuración específica de las relaciones entre hombres y mujeres en un contexto social y cultural particular.

Junto con la mujer adolescente, se encuentra un hombre puesto frente al acontecimiento del embarazo, el cual activa unos sentidos y cursos de acción. Se trata de jóvenes<sup>8</sup> –sólo un 5.2% son hombres con edades superiores, es decir 30 o más años; sólo un 0.1% son adolescentes en etapa puberal aún, es decir, son menores de 15 años–. Son en su mayoría jóvenes entre 20 y 24 años (58.9 %), un 13.0% son jóvenes entre 25-29 años. El segmento adolescente propiamente tal –considerando a los grupos de 15-19 años (22.8%) y menores de 15 años– representa un 22.9 %. Por ello, puede sugerirse que se trata de hombres caracterizables como jóvenes, más que como adolescentes.

Como han sugerido Olavarría y Parrini(1999), desde una perspectiva biográfica, el acontecimiento del embarazo con frecuencia constituye para el hombre joven un suceso que trastorna sus proyectos y quiebra su curso biográfico. Surge como un impedimento a la realización personal o a las aspiraciones de ascenso social. Implica pensar en otros aspectos que no se habían considerado y es sentido como un error o una equivocación, por la que se paga un costo. Si los padres comparten la responsabilidad del nuevo hijo, los adolescentes deben ingresar al mercado del trabajo, sin haber terminado su formación escolar o profesional, con la consiguiente inequidad en las oportunidades para enfrentar su futuro laboral. Ciertamente, la sociedad no ofrece condiciones para que tal experiencia sea integrada sin perjudicar el desarrollo y la integración social del hombre, no obstante, ello implica que la mujer debe asumir en condiciones de mayor inequidad aún tales efectos sobre sí misma y sobre su hijo/a.

<sup>8</sup> Edad de la madre adolescente según edad del padre. Elaborado por CAPP, U. de Chile, a partir de MINSAL, Estadísticas vitales 1996-1998.

## II. TRANSFORMACIONES EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Analíticamente, puede afirmarse que las relaciones de parejas se encuentran en un proceso de transformación. No resulta posible observar las relaciones de pareja con las categorías de conyugalidad y premaritalidad. Las últimas no conducen necesariamente a las primeras, por tanto no pueden ser definidas como propiamente premaritales. La primera no se presenta homogénea ni perdurable como modelo. Por una parte, las formas de relación marital se abren a la cohabitación no conyugal que no puede ser definida como premaritalidad. Por otra parte, la relación premarital, caracterizada antiguamente por el noviazgo vigilado que, en décadas pasadas, debió dar lugar a lo que se denomina actualmente relación de "pololeo"; ahora se dispone a incorporar una nueva modalidad que, a falta de una denominación más precisa, se la conoce por el infinitivo de un verbo, como "*andar*"<sup>9</sup>.

Tal forma ha surgido de una nueva flexibilización de los vínculos, donde el "pololeo" representa una formalización de los mismos, que supone compromisos emocionales, sexuales o morales. Por ello, de algún modo antecede al pololeo, pero no lo hace en un sentido tradicional de etapa de seducción y galanteo, sino como un proceso abierto de reconocimiento, que no tiene proyecto que le oriente, éste, más bien, se descubre en el camino. Esquiva los compromisos, no hace planes, mientras que en el pololeo se hacen planes para el tiempo que se permanezca unidos, cuestión en la cual se expresa compromiso<sup>10</sup>. De forma general, el *andar* conecta con la emocionalidad propia de la amistad, la simpatía, sin embargo la complejiza, puesto que incorpora erotismo en un tipo de relación que supone su exclusión - no necesariamente radical, pero en general es así. Da lugar a un tipo particular de vínculo de amistad, que la privilegia al interior de una relación genérica de amistad. Pero, también, puede llegar a constituir una suerte de perversión de la amistad, en tanto, la cercanía corporal propia de la erotización, se acompañe de una distancia emocional.

En la actualidad, el proceso conducente al establecimiento de relaciones de pareja se realiza en un contexto de transformación de la institución matrimonial. Aun cuando persiste el matrimonio como un lazo legal, su concepción en la actualidad remite cada vez más a la noción de pareja, en cuanto unión emocional de sus integrantes. Sin embargo, el matrimonio se presenta como un fin de juventud y paso definitivo a la adultez, sólo comparable con el impacto del embarazo adolescente; como el paso a la formalidad de roles

<sup>9</sup> Tal como ha sostenido Abarca (1995), el *andar* constituye una forma de vínculo que expresa una transformación del "pololeo": "en la fase previa y posterior al "pololeo" hay dos transformaciones que comprimen al pololeo y aumentan sus exigencias y su dificultad como vínculo: se afirma el "andar" como vínculo preferencial y, al mismo tiempo, desaparece la etapa del "noviazgo", antesala del matrimonio en la generación anterior" y agrega: "el reemplazo del noviazgo por una etapa superior al interior del pololeo, que aumenta su imagen de compromiso formal desplazando hacia el "andar" su sentido de ensayo y error, de tomar y dejar" (Pág. 8). El pololeo adquiere, entonces, una formalidad que no tuvo en su origen: "allí, los involucrados se juegan en una apuesta pública de pareja, que asume compromiso de fidelidad, permanencia y relación con la familia. En contrapartida al lazo blando presente en el "andar", el pololeo se presenta como un lazo duro de difícil alcance y de incierto desenlace"(pág. 8).

<sup>10</sup> "Andar" manifiesta un compromiso de tono menor, condicional, que excluye la exigencia de fidelidad y circula públicamente como una posibilidad. Cuando el andar permanece, pierde límites claros con el pololeo. El discurso juvenil privilegia el "andar" como forma recurrente de vínculo, caracterizando la relación juvenil hombre-mujer como un lazo precario.

grises –esposo, esposa– que excluyen toda posibilidad de aventura. Como contrapartida al matrimonio, el logro de la mayoría de edad –diez y ocho años– se presenta como un canto de cisne, un momento de desmadre que desemboca en la adultez definitiva y en la ansiedad por el futuro. El fondo del discurso sobre el matrimonio trasluce una expresión de la crisis de confianza en las instituciones: existe la sospecha de que la promesa “para toda la vida” no funciona como debiera; ello es coherente con la aceptación del divorcio, aún entre jóvenes y adultos cristianos. La misma visión se registra a propósito de la fidelidad, valor transgredido en masa, sea en el “andar” o el “pololear”. Al parecer, las promesas encuentran sentido al interior de un proyecto de pareja que privilegia lo continuo y lo profundo. En tanto ese modelo constituye la excepción a la regla, se entiende que las causas a las que se atribuye la infidelidad sean el aburrimiento –fruto de la superficialidad– y la oportunidad –fruto de la ocasión–.

Por otra parte, ha surgido un modelo de relación de pareja que no podría ser definido como noviazgo, experiencia premarital, concubinato o unión libre<sup>11</sup>. Bejin (1987), sugiere que resulta difícil ubicar este fenómeno en referencia a las categorías tradicionales de la conyugalidad. Las diferencias provienen de los jóvenes que optan por este modo de vida intentan conciliar comportamientos tradicionalmente incompatibles con la antigua sociedad occidental y señala que “la cohabitación juvenil contemporánea puede aparecer como un intento (problemático) de síntesis de los rasgos difícilmente conciliables, de la vida conyugal y de las uniones extraconyugales”<sup>12 13</sup>.

Ahora bien, como se verá más adelante, la creciente mayor flexibilización de los vínculos y la menor disponibilidad de las nuevas generaciones para su institucionalización no constituye un fenómeno homogéneo en la sociedad chilena. Persiste en los estratos sociales populares un tipo de emparejamiento tempranamente –desde un punto de vista estadístico– conducente a la cohabitación y al matrimonio.

Descriptivamente, las encuestas nacionales de juventud (INJUV 1999), realizadas sucesivamente en 1994 y en 1997, por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), muestran que un número creciente de jóvenes participa de un tipo de relación premarital distinta del pololeo y el noviazgo, el “andar”. En la primera de estas investigaciones, un 5% de jóvenes (comprendiendo por tal a los sujetos entre 15 y 29 años) declara participar de ese tipo de relación, y en el último, cuatro años más tarde, aumenta a un 7%,

<sup>11</sup> Louis Roussel ha propuesto elaborar un nuevo concepto para calificarlo, el de “cohabitación juvenil”.

<sup>12</sup> Según André Bejin (1987:216) la cohabitación juvenil surge como un nuevo “tipo ideal” de relación, distinta del matrimonio –el de un amor medido y tendiente a la larga duración y a la fecundidad– y de la extraconyugalidad –“el de un amor extraconyugal apasionado que aspira a la intensidad y evita la fecundidad”– situándose como un intento de conciliar las anteriores “el de la cohabitación de los jóvenes a quienes anima la moderna obsesión de ganar en todas las jugadas sin sacrificar ninguna de sus posibilidades”.

<sup>13</sup> En relación con la duración potencial de la vida en común, puede decirse que “se desarrolla como si la duración dependiese de la renegociación cotidiana de la pareja”. En la vida en común, los cohabitantes juveniles establecen una cierta complementariedad en los roles de ambos miembros que la favorece, que conlleva cierto grado de especialización de tareas y renuncia a ciertas posibilidades personales. También hay una búsqueda de igualdad, de la simetría perfecta. La oscilación entre los polos de la igualdad y la especialización se traduce en un continuo tira y afloja en torno a la división de atribuciones y constituye y da lugar a ineluctables disensiones entre iguales. La cohabitación juvenil contemporánea no acepta ninguna norma universal de fidelidad absoluta, aunque la observa. Tampoco acepta la anomia, el vacío normativo.

variación que involucra fundamentalmente a la población masculina (pasa desde 5% en 1994 a un 10% en 1997). Al mismo tiempo, desciende el número de jóvenes participantes de relaciones de convivencia y matrimonio (desde 29% en 1994 a 27% en 1997), lo cual afecta fundamentalmente a hombres (22% en 1994 y 18% en 1997).

EVOLUCIÓN DE PORCENTAJE DE JÓVENES CON PAREJA  
SEGÚN TIPO DE PAREJA, SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

	Año	Total	Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29	Alto	Medio	Bajo
<b>"Andar"</b>	1994	5.1	5.1	4.4	6.4	5.4	2.5	8.6	4.6	4.3
	1997	7.0	9.6	4.6	11.5	7.3	2.3	10.4	6.4	7.0
<b>Pololeo/ Noviazgo</b>	1994	22.8	24.5	21.0	27.2	27.3	13.9	33.6	27.3	15.5
	1997	23.1	24.9	21.5	24.1	24.4	20.9	35.6	27.0	17.2
<b>Convivencia/ Matrimonio</b>	1994	28.6	22.2	35.2	3.6	25.6	56.6	8.6	24.6	37.0
	1997	26.6	17.6	35.1	4.2	27.8	47.5	2.5	19.0	38.1
<b>Total</b>	1994	58.0	54.0	63.0	39.0	61.0	75.0	53.0	59.0	59.0
	1997	57.0	53.0	64.0	40.0	61.0	75.0	54.0	54.0	65.0

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Juventud, INJUV.

Las investigaciones del INJUV muestran también, que un número mayor de mujeres que de hombres jóvenes participa de algún tipo de pareja (64% y 53%, respectivamente). El Informe de investigación ofrece una interpretación en la línea de las pautas de emparejamiento prevalentes: "las mujeres tienden a emparejarse más jóvenes que los hombres, de manera que en este tramo de edad es más probable encontrar mujeres que hombres con relaciones de pareja establecidas" (INJUV 1999: 10-11). No obstante, resulta notable el hecho señalado precedentemente de que, tanto el aumento del tipo de relación definido como "andar", como el descenso de uniones matrimoniales y convivencias, sean modificaciones observadas en la población masculina, permaneciendo bastante estables los niveles de participación femenina en cada uno de los tipos de relación de pareja<sup>14</sup>.

Se observa una relación entre tipo de pareja y estrato social, la cual relativiza la influencia de la edad. En efecto, en el estudio de 1997 se observa que, mientras un 3% de jóvenes de estrato alto y 19% del estrato medio participa de una relación de convivencia, en el estrato bajo lo hace un 38%; al mismo tiempo, mientras un 36% de jóvenes de estrato alto y un 27% de estrato medio participa de una relación de pololeo o noviazgo, en el estrato bajo lo hace un 17%. La tendencia en los últimos años se orienta a una profundización

<sup>14</sup> Específicamente, respecto del segmento de jóvenes entre 15 y 19 años, tales estudios muestran que un 40% participa de algún tipo de relación de pareja. La relación predominante es el pololeo/noviazgo (24%), le sigue el "andar" (12%) y, más lejos, la convivencia (4%). Como tendencia puede observarse un incremento en los últimos años del tipo de relación definida como "andar" (desde 6%, en 1994, a 12%, en 1997), unido a un incremento más leve de la convivencia (desde 3,6%, en 1994, a 4,2%, en 1997), y un descenso de la relación de pololeo/noviazgo (desde 27%, en 1994 a 24%, en 1997). Del mismo modo, muestran que el tipo de pareja guarda relación con la edad de los sujetos, donde la edad parece indicar una cierta evolución desde relaciones del tipo pololeo, noviazgo y "andar" a relaciones de cohabitación (conyugales o no). Como puede observarse respecto de la convivencia, entre el segmento de 15-19 años y el de 20-24 años existe una enorme brecha (4% y 28%, respectivamente, en 1997), que también se observa entre los grupos de 20-24 y 25-29 (alcanza desde 28% a 48%).

de las diferencias entre estratos, porque mientras los jóvenes de estratos altos disminuyen la condición de estar en pareja (desciende de 53% en 1994 a 50% en 1997), incrementan el andar (de 9% a 10%) y disminuyen la convivencia (de 9% a 3%); en los estratos populares, por el contrario, la condición de estar en pareja se eleva (desde 59% a 65%) y aumentan todos los tipos de relación de pareja, incluyendo la convivencia. Es decir, los jóvenes pertenecientes a los sectores populares realizan procesos orientados al establecimiento de relaciones de pareja más tempranamente que los hombres y mujeres jóvenes de los otros estratos, tendencia contraria a la que siguen los jóvenes de otros sectores sociales.

En la sociedad chilena es creciente el número de hombres y mujeres jóvenes que viven en pareja sin estar casados. Las encuestas CASEN indican que en el transcurso de la década de los noventa de forma consistente aumenta en tales tramos de edad la proporción de sujetos en la condición de soltería, al mismo tiempo que crece la proporción de sujetos que conviven y disminuye la proporción de casados.

CHILE: ESTADO CIVIL SEGÚN SEXO. POBLACIÓN DE 15-29 AÑOS, EN PORCENTAJES

Edad / Estado civil/	1990		1992		1994		1996		1998	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>15-19 años</b>										
Casado/a	1,0	6,1	1,1	5,6	1,1	5,4	0,4	3,7	0,2	3,3
Conviviente	0,6	2,0	0,8	2,3	0,7	2,5	1,1	3,5	0,9	3,8
Anulado/a/ Separado/a	0,0	0,3	0,0	0,1	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3
Soltero/a	98,5	91,7	98,0	92,0	97,8	91,7	98,3	92,4	98,7	92,6
Viudo/a	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,00	100,0	100,0	100,0
<b>N</b>	621.414	624.938	623.975	626.172	592.890	598.352	639.357	628.755	671.042	652.808
<b>20-24 años</b>										
Casado/a	20,3	34,1	17,5	30,9	15,7	29,0	14,4	25,8	12,0	22,2
Conviviente	3,9	5,6	4,9	6,5	4,8	6,8	6,2	8,5	7,6	9,8
Anulado/a/ Separado/a	0,6	1,9	0,7	2,0	0,6	1,8	0,5	1,8	0,9	1,7
Viudo/a	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Soltero/a	75,3	58,2	76,9	60,6	78,8	62,4	78,8	63,9	79,5	66,1
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>N</b>	617.114	654.388	604.230	632.066	641.921	656.603	632.530	629.383	609.480	645.107
<b>25-29 años</b>										
Casado/a	49,8	55,4	47,5	54,1	46,5	54,2	39,7	49,3	36,3	48,0
Conviviente	6,9	6,6	7,7	7,5	8,0	8,4	11,8	11,4	11,7	11,3
Anulado/a/ Separado/a	1,9	3,9	1,9	3,7	1,6	3,8	2,5	3,9	2,8	4,9
Viudo/a	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,5	0,0	0,5	0,0	0,4
Soltero/a	41,3	33,8	42,8	34,2	43,6	33,1	46,0	34,9	49,2	35,5
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>N</b>	571.642	629.917	575.712	622.442	569.293	603.835	551.600	572.974	581.357	581.485

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas CASEN años 1990-1998.

Los datos sugieren una tendencia a la prolongación de la soltería, en especial en relación con los grupos de 20-24 y 25-29 años, los cuales muestran variaciones importantes entre

1990 y 1998; en el primero, con mayor énfasis en las mujeres (58% de solteras en 1990 a 66% en 1998), y, en el último, con mayor énfasis en los hombres (41% en 1990 a 49% en 1998). Del mismo modo, los datos muestran un descenso del matrimonio, el cual se reduce para el rango de 25-29 años entre las mujeres desde un 60% (se incluye en estos datos anulación, separación y viudez) a un 53%, y entre los hombres varía de 52% a un 39%; mientras que para el rango de 20-24 años, entre las mujeres varía desde un 36% a un 24%, y entre los hombres varía de 21% a un 13%. En tanto, el 12% de hombres y 11% mujeres entre 25 y 29 años, el 10% de mujeres y 8% de hombres entre 20 y 24 años, y el 3% de mujeres y 1% de hombres entre 15 y 19 años, participa de un tipo de relación de pareja que, implicando cohabitación, no conlleva conyugalidad.

Entre los sujetos entre 15 y 19 años, en ese periodo, la situación de soltería no se modifica; no obstante, el matrimonio y la convivencia tienden a una inversión de sus niveles. El matrimonio experimenta un descenso: en la población masculina desciende de 1% en 1990 a 0.4% en 1998, en la población femenina, en tanto, desciende de 7% a 4%, y, de modo inverso, la convivencia experimenta un leve ascenso: en la población masculina pasa de 0.6% en 1990 a 0.9% en 1998, y en la población femenina asciende de 2% a 4%.

De manera similar a lo observado por las investigaciones del INJUV, en todos los tramos de edad resulta mayor la proporción de mujeres que de hombres en situación matrimonial y de convivencia, lo que pone en evidencia la existencia de pautas genéricas en el establecimiento de relaciones de pareja, las cuales, pese a que se encuentran sometidas a transformaciones importantes, parecen modificarse más lentamente entre las mujeres<sup>15</sup>.

## 1. El embarazo adolescente en la persistencia del matrimonio

Ahora bien, dado que en los estratos populares la institucionalización de las relaciones de pareja es más elevada y más temprana, resulta necesario indagar sobre la importancia del embarazo en la persistencia de uniones tempranas en esos estratos. Por cierto que es necesario indagar sobre los tipos de emparejamientos y uniones, sus prescripciones culturales y disponibilidades subjetivas que activan respecto de la reproducción biológica. Por otra parte, habrá que buscar sobre la activación sociocultural de respuestas de convivencia frente al embarazo que puedan presentarse con mayor fuerza en estos estratos. Disponemos aquí de datos nacionales indicativos de una más alta condición de maritalidad de las mujeres enfrentadas a la maternidad antes de los 20 años de vida respecto de la población general de mujeres adolescentes. Respecto de la población de mujeres adolescentes entre 15 y 19 años, que alcanzan un nivel de soltería de 92.6% (en el año 1998), las adolescentes en la condición de madres alcanzan sólo un 76.7% (el grupo de 15-17 alcanza a 84.3% y el de 18-19 a 70.8%) (INE 1996, 1998).

<sup>15</sup> Ha de considerarse aquí una tendencia a la sobredeclaración de la situación de casada en el caso de las mujeres que conviven, y del estado de solteros para los hombres en esa misma condición.

### **III. RESPUESTAS MASCULINAS AL EMBARAZO ADOLESCENTE: LA “EVASIÓN” COMO RESPUESTA EN CRISIS Y LA PATERNIDAD EN SOLTERÍA COMO RESPUESTA EMERGENTE**

La situación del embarazo adolescente plantea una situación que necesariamente conlleva opciones y decisiones a tomar. A su vez, el acto de optar y decidir respecto de qué hacer frente a un embarazo adolescente estará inscrito dentro de un conjunto de posibilidades ya dadas principalmente por los sentidos comunes prevalentes en la cultura en la que se está inserto.

En la actual configuración social y cultural de la sociedad chilena las opciones y decisiones posibles frente al embarazo adolescente se organizan en varias respuestas, cada una de las cuales conlleva sus propios dispositivos informacionales, tecnológicos, organizacionales, etc. A su vez, dichas respuestas se organizan como respuestas “genéricamente” organizadas o tipificadas. Dado que el embarazo ha sido representado tradicionalmente en nuestra cultura como una “falla” o imprevisión femenina, el acto de optar o decidir respecto de sus “consecuencias” aparece como un acto propiamente de la mujer. Desde esa perspectiva, las respuestas posibles para una mujer ante el acontecimiento del embarazo son: matrimonio, convivencia, maternidad en soltería, entrega en adopción, aborto, abandono del recién nacido, e infanticidio. Estas dos últimas aparecen silenciadas en los sentidos comunes: son indecibles, so riesgo de exclusión radical de la mujer que adopta tal respuesta, respecto de su comunidad de habla.

Es posible suponer que junto a las respuestas de las mujeres existen otras respuestas específicamente masculinas, configuradas social y culturalmente como disposiciones u orientaciones propiamente de género a actuar de una determinada manera, opciones y decisiones posibles frente al embarazo adolescente. Para el hombre, una diferencia de orden biológico –cual es que el embarazo ocurre fuera del cuerpo masculino– hace posible que, en el plano de la cultura, suceda una respuesta de fuga radical. La externalidad del embarazo al cuerpo masculino permite una respuesta exclusivamente posible para el hombre cual es la de “evadir” directamente cualquier decisión activa respecto del curso del mismo. Dicha “evasión” resulta plausible porque, a diferencia de la mujer, el hombre no tiene en su cuerpo un embarazo respecto del cual es imperativo decidir “dejarlo ser” –y continuar hasta el nacimiento– o “impedirlo ser” –interrumpirlo–. Por tanto, las opciones masculinas contienen una opción no factible para la mujer, cual es la de no participar de ninguna decisión. Así se configura un conjunto de respuestas masculinas posibles frente al embarazo que serían: evasión, aborto, adopción, paternidad en soltería, convivencia y matrimonio.

#### **1. La fuga de la paternidad y la negación del origen del embarazo**

La investigación desarrollada en el marco de PRODIR hace ya ocho años no pudo indagar empíricamente en la respuesta de evasión. Aun cuando se accedió a jóvenes que informantes calificados así los tipificaron, ninguno de los convocados reconoció tal condición. Puede sugerirse una deficiencia del diseño de investigación. Puede ser. No obstante, puede sugerirse que el fenómeno investigado resulta crecientemente silenciada en los sentidos



comunes: sea indecible, so riesgo de rechazo social del hombre que adopta tal respuesta, respecto de su comunidad de habla. En este sentido, puede metafóricamente decirse que no comparecieron los evasores, hacerlo se constituía en una suerte de confesión.

Puede afirmarse que en la sociedad chilena la evasión fue una pauta recurrente de respuesta masculina. Una respuesta tal aparece posible porque los sentidos comunes prevalentes en una cultura la incorporan como una opción factible, aceptable o, incluso, deseable. Ello puede ser interpretado como un ausentarse de la paternidad al modo del padre ausente, una de las formulaciones de la antropología respecto de Latinoamérica que remite a las relaciones de género, más precisamente a las relaciones entre hombres y mujeres vinculadas a la reproducción y la familia, conlleva una noción de paternidad que la niega al afirmarla, es la de "padre ausente" (Montesino 1992). Por cierto, esa noción define la condición de hijo como "huacho", y otorga una identidad a la mujer como "madre" y el vínculo básicamente como una díada de madre e hijo. Correspondería a un ethos que se funda en el proceso de conquista.

Ello constituye una perspectiva para observar la paternidad, pero ha sido criticada por esencialista, pues carecería de un fundamento en investigaciones históricas desde el momento de la conquista en adelante, hacia el siglo XVI, periodo durante el cual se habría cristalizado el ethos barroco católico en la cultura latinoamericana, al interior del cual se inserta el legado madre-huacho, y no se fundamentaría en investigación desde este periodo en adelante hacia la época contemporánea. Los evasores de hoy, y su condición de residuales, señalan una crisis de lo que fue una de las versiones de la masculinidad en nuestra sociedad.

Fuga de la paternidad y negación del origen serían hoy, a diferencia del pasado, necesarias e inseparables. Puede sugerirse, además, que la evasión esté siendo crecientemente excluida de los sentidos comunes, tornándose algo difícilmente justificable en un contexto de transformación de la masculinidad, en particular en relación a la paternidad, ámbito este último en el cual algunos investigadores ubican principalmente las transformaciones en la primera, como plantea el sociólogo chileno Marcelo Robaldo en uno de sus textos de tesis doctoral: "Entre el conjunto de prácticas masculinas de los hombres chilenos la paternidad es quizás aquella que constituye en mayor medida un cambio en los ordenes de masculinidad hegemónica. Esto está ligado en gran parte a las transformaciones en las relaciones de intimidad que han comenzado durante la modernidad tardía" (p.1).

Por otra parte, en la actualidad a la reprobación social se añade la exposición a sanción y exigencia legal de reconocimiento de la paternidad. La evasión podría, en términos fenomenológicos, configurar una respuesta de rechazo radical de la paternidad, que apueste al distanciamiento físico y temporal, al olvido, al deseo de negar lo vivido.

## **2. Paternidad sí / emparejamiento no: la paternidad en soltería.**

La experiencia de ser padre se presenta como una experiencia cuyos significados en las biografías de los jóvenes aún están constituyéndose, a pesar del tiempo que puede haber transcurrido desde la situación de embarazo y nacimiento del hijo o hija y, en muchos casos desde el término de la relación con la madre.

Los significados posibles de tal experiencia parecen conllevar una distinción entre el hecho mismo de ser padres adolescentes y la relación con la madre. Mientras el primero

manifiesta una producción de sentidos en proceso (“me ha dado fuerzas para seguir en lo que estoy”), el segundo expresa algo no realizado (“y no fue así”) que, en alguna medida, califica al anterior (“pero”). Aparentemente, esta constante elaboración de significados se relaciona con una “irrupción” del embarazo como algo “sorpresivo”, que conmocionó a una relación de pareja aún en proceso de construcción y de definición de sentidos en función de un proyecto de vida.

La exposición a terceros –a los familiares y amigos y, en general, al orden social– implica también el final de una relación hasta entonces vista como sólo de la pareja y, con ello, de la inminencia de unos cursos biográficos enteramente distintos. Por ello mismo, la situación de comunicación de la pareja (respecto del embarazo) conlleva intensas conmociones en las propias disposiciones personales (“quedarse pa’dentro”, es decir, vivir la perplejidad del cambio inminente sin ser capaz de integrar los mensajes en las estructuras de significación aprendidas en la socialización).

Si el embarazo, implica la exposición de la relación de pareja al juicio de los otros (en lo inmediato y particular al juicio de los padres y amigos y, en lo mediato y general, al orden social) una posibilidad de responder a tales juicios está dada por el aborto (respuesta funcional al orden inmediato y particular y disfuncional al orden mediato y general). La posibilidad del aborto se presenta como una “respuesta normal” (posible, factible, adoptable en unas circunstancias específicas) que se manifiesta “espontáneamente” (“*al tiro se le vino a la mente*”, “*se le pasó la idea del aborto*”) cuando el proyecto de vida se encuentra amenazado (en riesgo de desajuste familiar, social y biográfico).

Sin embargo, la evaluación retrospectiva se realiza en relación al hijo o la hija como una realidad presenta “ahora” (cuando se habla de ello). Lo que iba a hacerse o pudo hacerse (el aborto) aparece explicado en función del “miedo” (exposición a una situación límite). La oposición del hombre al aborto aparece entonces, por un lado, como imposición sobre la mujer (como afirmación de la capacidad de decidir ser padre) y, por otro lado, como imposición de la “cordura” (“*es tirado de las mechas*”, “*ni loco*”). Si un sujeto niega de partida la posibilidad del aborto, otros asumieron inicialmente tal posibilidad (como intento frustrado y luego abandonado). La evaluación retrospectiva permite confirmar las certezas (o superar las dudas) respecto de las opciones tomadas. Sin embargo, el haberlo intentado continúa siendo elaborado como culpa (“*yo me arrepiento*”) que se dirige a los otros (al orden social) como prevención de un riesgo que apenas se evitó (pero que pudo haber negado la actual condición de “padre”). (La activación permanente de la culpa potencial puede también ser vista como auto-percepción de constante exposición a riesgos, de los cuales la posibilidad del aborto –de haberlo hecho o de hacerlo en el contexto de una situación límite– constituye sólo una expresión paradigmática, es decir, se constituye en significante de muchos significados posibles, vinculados entre sí por una auto-imagen del sujeto como expuesto o en riesgo). El aborto de un “hijo en potencia” aparece imaginariamente como un aborto de sí mismo. La interrupción del embarazo aparece como la eliminación de un hijo por parte de la mujer expone al riesgo de autoeliminación imaginaria (“*No se mata un hijo del amor*”). “*Hay mucha gente que no se arrepiente en todo caso, o sea es la sensación más rica que sentí cuando supe que iba a ser papá, porque iba a ser papá junto a la mujer que yo quería y que todavía quiero, pero, no sé, aceptar la idea de realizar un aborto, no sé, no puedo entender, aparte que eliminan una vida, también te estás auto-eliminando tú como persona porque es algo de ti que estás matando, algo de ti y de tu pareja*”.

Sin embargo, la noción de "amor" debe ser vista en el contexto existencial de los jóvenes populares: el encuentro con otro en vista a sí mismo parece constituir su primera experiencia en tanto sujetos distintos, autónomos en proyección –significantes– en las redes de relaciones, comunicaciones y experiencias que constituyen su mundo vital. Por ello mismo, la noción de "compromiso" no sólo se reduce a lo afectivo sino que incluye también su propia ubicación en el mundo –un lugar propio a ser asumido en plenitud– en tanto posibilidad de opción –renunciar al mundo para hacer su propio mundo– única y personal. En esta situación el hijo o la hija parece jugar un rol principal. La significación biográfica de la experiencia de la paternidad conlleva también el deseo o la aspiración de "dejar huellas biográficas" en el hijo o la hija, que les reconozca como padres en un futuro que aún no logran definir.

Esta significación biográfica de la pareja (que también puede expresarse en la noción de "encontrar lo que nunca tuvieron" los jóvenes populares) aparece como una "conversión" (paradigmática) a un orden que todavía les resulta indefinible, pero cuyos rasgos se anuncian en una "nueva disposición" hacia la sexualidad (auto-definida como "conciencia").

De fondo, lo que parece fundar tal percepción de "nuevo orden" es la noción de amor, definida como compromiso asumido voluntariamente y que excluye –o se opone– a una noción de placer o de realización de los impulsos o necesidades biológicas. En otros palabras, la situación de embarazo y de nacimiento del hijo o de la hija se presentan como legítimas y dotadas de sentidos ("*yo nunca me he arrepentido*") en tanto las disposiciones que las generaron pueden ser definidas –nombradas– en función de aquello que el orden social real prescribe –el amor– independientemente o a pesar de que el mismo orden proscriba su realización en condiciones no institucionalizadas –fuera del matrimonio–.

Si el amor legitima la transgresión del orden –y excluye la posibilidad de borrar las huellas de tal transgresión en el aborto– también funda la noción de "hacerse responsables" o de responder al orden social realizando la función de paternidad. Sin embargo, la relación de pareja que antes del embarazo aparecía dotada de unos sentidos (amor, compromiso, complicidad) ahora aparece expuesta a otros sentidos (complejizados por la participación de terceros –los padres, los amigos, la sociedad– que imponen o representan determinadas condiciones institucionales para continuar siendo pareja).

Por un lado, la experiencia de la paternidad puede modificarse drásticamente por disposiciones de la pareja derivadas de su propia experiencia de la maternidad, de modo que el continuar siendo pareja aparezca negado o en riesgo a pesar de las disposiciones propias hacia ello ("*no sé las cosas cómo pueden llegar a extremos*"). Por otro lado, superado el momento inicial de confrontación con el orden, éste puede integrar (o decir inicialmente re-integrar) a la pareja (de modo que "salgan adelante") puede negar toda integración y aún disolver la integración precaria al momento de conocido el embarazo (echar de la casa) ... o formularse como una alternativa entre "retener" al hijo en el orden familiar o arriesgar su pérdida por la integración de la pareja al orden social.

Por su parte, la retención en el orden familiar parece operar como inducción velada a la evasión (del orden social y del orden familiar de la pareja), para conformar otra relación legitimada desde y por dicho orden familiar. En este sentido, el orden social se manifiesta tanto en su ambigüedad como en su concreción. Por un lado, en la prescripción y proscripción de caminos –la sexualidad y la procreación como experiencias institucionalizadas en el matrimonio– y, por otro lado, en la selectividad social de los

modos de realización de dichos caminos –la prescripción y proscripción de los sujetos con los cuales pueden adoptarse tales caminos–. En este caso, aparentemente la retención en el orden familiar opera no como negación de la institucionalización de la relación –matrimonio o convivencia fundada en compromisos estables– sino como realización de derecho de los padres (autores del hijo y autoridades en sus decisiones) a definir las condiciones en que ello se realiza.

La posibilidad de construir una relación estable de pareja aparece en el deseo y el intento frustrado por lograrlo. Un primer componente parece ser el “miedo” –percepción de riesgo y de escasa posibilidad de manejo de la situación– y la auto-percepción de unas disposiciones complejas. La complejidad de tales disposiciones parece referirse a unas auto-percepciones (prescripciones) de (tener que) “ser fuerte” o de establecer algún control sobre una situación que es controlada por otros –el papá de la niña o lo que resolvieran los padres–.

Se trata de encontrar un modo de ser padres y ser pareja, insertarse en el orden social y adecuarse a las posibilidades o dificultades del orden familiar. Las experiencias involucradas en ello aparecen intensas, transgresoras, o inverosímiles; sin embargo, dotadas de sentido (que sólo excepcionalmente rompe la rutina y les constituye en actores de unas épicas en que “jugárselas” no sólo implica sobrevivencia sino también la posibilidad de construir sentido para sus vidas). *“Claro, si siempre las relaciones de los jóvenes se viven así un poco como... no sé, en cierto modo algo parecido a ‘Bonnie and Clayde’, ‘Lo que el viento se llevó’, tiene algo de pasión, algo de suspenso, algo increíble ¿ah?, de repente parecen películas de espías, entrai por las ventanas y salís por el techo”*.

Sin embargo, se trata también de la historia de una frustración que es necesario “entender” (interpretar y dotar de sentido como una experiencia biográfica límite). No obstante, opera también como un intento de “hacer sentido” –hacer verosímil– unas respuestas de la pareja y del medio que rompen con los sentidos comunes (hasta entonces prevalentes) respecto de la situación de la pareja tanto respecto de sí misma como respecto de la realidad social inmediata (*“sin decir: ‘agua va’”*).

Realizada ya la pérdida definitiva de la pareja, la posibilidad del reencuentro aparece ahora mediada por la posibilidad de activación de unas emociones y sentimientos distintos (venganza) que no sólo podrían afectar a ambos miembros de la pareja sino también el hijo o hija y, con ello, negar también la posibilidad (aunque a la distancia) de la paternidad.

Sin embargo, la situación vivida es también una situación en proceso, aunque ahora organizada en relación al hijo o la hija. A la pérdida de la pareja se añade ahora la posibilidad de perder la paternidad. La relación de paternidad aparece entonces como una relación en disputa, que va a continuar hasta que el hijo o la hija se autonomice –o escape a la presión directa– de la madre o de la nueva pareja de ésta (*“cuando mi hijo esté grande”*) y sea posible establecer con él o ella unas relaciones directas. *“Yo sé que cuando mi hijo esté grande, yo sé que uno de los dos va a sentir la necesidad de buscar al otro, de comunicarse y de saber cómo es el otro realmente, porque también como seres humanos nunca nos quedamos con la idea de una sola de las partes, necesitamos saber la otra parte cómo fue, yo tengo la esperanza de que ...”*.

No obstante, el deseo de una relación futura con el hijo o la hija pasa también por el deseo de una relación “mejor” con la madre (ex-pareja). Ello implica también el reconocimiento de la paternidad del padre por parte de la madre, lo cual, a su vez, conlleva el

deseo o la necesidad de ser llamado "papá" y de excluir a otro hombre (a otra pareja de la madre) de tal posibilidad (el orden social sigue latente en la legitimidad afectiva y no legal de la familia). *"...pero me gustaría que comprendiera que yo soy su papá. No aceptaría la idea de que otra persona ajena el niño le dijera "papá", me cuesta aceptarlo, a lo mejor lo va a hacer pero a mí me dolería".*

La auto-conciencia de fracaso en la relación de pareja y de latencia de fracaso en la paternidad conlleva también, por una parte, una disposición a "hablar como padre" (a pesar de las dificultades para establecer o realizar dicha paternidad) y, por otra parte, a reflexionar sobre los posibles "errores" –acciones u omisiones de responsabilidad directa– cometidos a través de la experiencia del embarazo y la paternidad. Tal proyección es realizada (orientada) como comunicación de sus experiencias a otros (en el fondo, como un intento de construir y reconstruir los sentidos de una experiencia biográfica que los ha marcado profundamente).

## VI. LAS NUEVAS DISPOSICIONES HACIA LA PATERNIDAD

### 1. El tránsito desde una legitimación por el amor a la legitimación por el derecho

Como pudo observarse más arriba, la investigación mencionada muestra la existencia de unos sentidos colectivos, a comienzo de los noventa, entre los jóvenes pertenecientes a estratos sociales populares, en que el "amor" (el /la hijo/a nacido/a del amor) funda la responsabilidad y disposición emocional hacia la paternidad. Por cierto, en ese momento no se constituye aún en el contexto nacional e internacional aún la voz de los derechos, aunque la Declaración de los Derechos del Niño tuviera una existencia de varios años. Puede sugerirse que otra forma de legitimación se deriva posteriormente desde una noción de derecho, cuyas versiones trataremos más adelante.

La legislación chilena ha incorporado recientemente una norma que exige de los hombres el reconocimiento de la paternidad biológica. Ello en respuesta a una nueva exigencia en la comunidad internacional de ajustar las legislaciones a la Convención de los Derechos del Niño. En este caso, como un derecho del hijo. Por cierto, los derechos fundan responsabilidades; en este caso, el derecho a tener un padre, implica la obligación de los hombres de asumir como tales.

Sin embargo, la cuestión del derecho a la paternidad puede ser ubicada respecto de los hombres, ya no sólo de los hijos. Remite a su relación con las mujeres. Sugiere Elizabeth Jelin que la formulación y conciencia creciente sobre los derechos sexuales y reproductivos implicará nuevas demandas masculinas e introducirá nuevas tensiones en las relaciones de género.

En la sociedad chilena, no se ha realizado aún, como sugiere Robaldo, investigaciones que miren la disposición de los hombres a reclamar para sí el derecho al ejercicio de la paternidad. Puede observarse, no obstante, en fenómenos como el surgimiento en la sociedad chilena de algunas agrupaciones de padres separados que reclaman una ampliación de derechos, así como su cumplimiento por parte de las mujeres y la justicia, un incipiente desarrollo cultural en este sentido.

## **2. Cuidado y dinero, o la transformación de la función de proveedor**

Puede sugerirse que la instalación de la paternidad entre los hombres jóvenes como ejercicio real supone una deconstrucción de una participación masculina centrada en la función de proveedor; lo que requiere atender a una de las dicotomías clásicas de las funciones de la paternidad y la maternidad, a saber, el cuidado de los/as hijos/as como función materna y la provisión de recursos económicos. Tanto las políticas estatales, como las orientaciones culturales relativas a la paternidad han estado cruzadas por una tensión entre estas funciones. Formulada a la manera de una dicotomía clásica, puede ubicarse a los hombres y mujeres en una y otra polaridad y, con ello, reproducir versiones tradicionales de paternidad. Propuesta a la manera de una nueva integración de tales conceptos en nuevas prácticas.

Ciertamente, puede insistirse en ubicar a los hombres centralmente en la función de proveedores, especialmente demandada en el caso del divorcio o de padres solteros, en lo que se ha interpretado como un movimiento hacia el modelo de paternidad por dinero. Puede, por el contrario, orientarse a privilegiar el cuidado de los/as niños/as por parte de los padres, mediante la custodia compartida tras el divorcio. Asimismo, más globalmente, puede favorecerse su ejercicio mediante políticas que, bajo la distinción entre hombres por la condición o no de padres, promuevan entre quienes lo son sistemas de licencias, vacaciones y permisos basados en la función de cuidado respecto de los hijos. Las formas en que se comporten las políticas así como los sentidos comunes son críticas respecto de las condiciones para favorecer o inhibir la instalación de la paternidad por parte de las generaciones jóvenes de hombres.

## **V. SER PADRE MEJOR QUE EL PROPIO PADRE**

Recientemente hemos asistido con otros investigadores/as a una conversación entre unos hombres jóvenes en La Pintana. Se trataba de una conversación en una jornada de conversación sobre afectividad y sexualidad, JOCAS, era el primer momento, era su conversación, y hablaron largamente sobre la paternidad. De la experiencia de ser hijo, dura, ambivalente, carente. Desde las carencias en la comunicación sobre sexualidad con sus progenitores, los costos personales que ello tuvo en sus cortas vidas, lo incomprensible de haber silenciado un tema con el cual habrían de habérselas solos ahora; de la insuficiente intimidad: la distancia emocional, los atropellos, la falta de escucha; del abuso de poder: la violencia, el abandono, etc., etc. Del deseo de reparar en la propia experiencia de ser padre, mejor, cercano, cuidador, amoroso. Interesante resulta observar cómo la paternidad se integra progresivamente en las conversaciones para interrogarla, revisarla y cuestionarla en sus sentidos comunes más clásicos, de modo parecido a cómo ha ido sucediendo a propósito de la sexualidad, las relaciones familiares, la masculinidad.

## Bibliografía

- Abarca, Humberto (1995) "Elementos cualitativos de diagnósticos sobre sexualidad juvenil". Santiago, Chile.
- Bejin, André (1987) "El matrimonio extraconyugal de hoy". En Ariès, Ph.; A. Bejin; Foucault et al. (1987) *Sexualidades Occidentales*. Paidós. Buenos Aires Argentina.
- CEPAL (1991) "La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de la pobreza en Santiago de Chile". CEPAL. Santiago, Chile.
- González, Electra (1992) "Adolescente embarazada. Aspectos Sociales". En *Embarazo en adolescentes. Diagnóstico en 1991*. UNICEF/SERNAM. Santiago, Chile.
- González, E., Molina, R. y Contreras, C. (1991) "Algunas características del perfil de adolescentes varones progenitores". En Molina, R (ed.) *Adolescente Embarazada en Chile. Diagnóstico de la Situación, 1991*. Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (1996, 1998) Estadísticas Vitales. Estado Civil madres adolescentes. INE. Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de la Juventud (1999) "Familia y Vida Privada de los Jóvenes". Segunda Encuesta Nacional de la Juventud, Cuadernillo Temático (4). INJUV. Santiago, Chile.
- Montecino, Sonia (1992) "Madres y guachos". En ISIS Internacionnal *Espejos y Travesías. Antropología y mujer en los 90*. Ediciones de la Mujer N°16, ISIS. Santiago, Chile.
- Montecino, Sonia (1997) *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje en Chile*. Edit. Sudamericana. Santiago, Chile.
- Olavarría, José (2001) *Y todos querían ser (buenos) padres*. FLACSO. Santiago, Chile.
- Olavarría, José y Rodrigo Parrini (1999) "Los padres adolescentes/jóvenes". FLACSO-UCNICEF. Santiago, Chile.
- Palma, Irma (1990) "Embarazo en Adolescentes: Daño Psicosocial y Proyecto de Vida". En: *Los Jóvenes en Chile de Hoy*. Generación Compiladores. INCh, PSI, CIDE, CIEPLAN y SUR. Santiago, Chile.
- Palma, Irma (1993) "El Embarazo Adolescente desde una Perspectiva de Género". Memoria Reunión de Trabajo Red de Salud de las Mujeres de América Latina y del Caribe. Ediciones ISIS Internacional. Santiago, Chile.
- Palma, Irma y Quilodrán C. (1992) "Embarazo Adolescente: desde el Matrimonio al Aborto, Respuestas Posibles en relación al Proyecto de Vida". Informe de Investigación. Fundación Carlos Chagas y Mac Arthur Foundation. Mimeo.
- Palma, Irma, Quilodrán C., Palma, S., Vilella, H. "Discursos sobre sexualidad y salud reproductiva en adultos jóvenes: factores facilitadores e inhibitorios en la prevención de riesgos". Informe Organización Mundial de la Salud.
- Robaldo, Marcelo (2000) "El discurso sobre lo masculino en hombres jóvenes de clase media de Santiago". Tesis de grado. Sociología, Universidad de Chile. Santiago, Chile.